Código DANE: 105001017132/ Resolución de Aprobación No 16369 de Noviembre 27 de 2002 y Resolución de Aprobación No 09283 de Noviembre 19 de 2007 . NIT: 811.015.194.8

Resolución Rectoral No: RL- 004

(JULIO 15 DE 2025)

Por medio de la cual se liquida el proceso de selección inferior a 20 smvl y el contrato No: AV- 004

La Rectora de la Institución Educativa Fé y Alegría San José, del Municipio de Medellín, en ejercicio de las atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la ley 115 de 1994, Decreto 1860 de 1994, Ley 715 de 2001 demás normas vigentes de manera temporal, tales como Resolución 385 del 12 de marzo de 2020, Decreto 417 de marzo 17 de 2020, Circulares 19 y 20 del 14 y 16 de marzo de 2020, Directivas 3 del 20 de marzo, directiva 5 del 25 de marzo y directiva 9 del 7 de abril de 2020, Decreto 470 del 24 de marzo de 2020, Circular 201960000226 de noviembre 6 de 2019, Decreto 2405 de 2019. Ley 527 de 1999 Articulo 7, Ley 537 de 1999 y de conformidad con lo establecido en el manual de contratación expedido por el Consejo Directivo.

CONSIDERANDO QUE:

La Institución Educativa Fé y Alegría San José ha recibido a plena satisfacción el objeto del proceso de la invitación pública No: AV- 004 Cuyo Objeto era: OBRAS DE MANTENIMIENTO GYM: MANTENIMIENTO GENERAL DE TECHO ESCOLAR, INCLUYE LIMOIEZA DE CANOAS Y BAJANTES (25 METROS LINEALES),CORRECCION DE FILTRACIONES DE AGUA Y SELLAMIENTO DE ORIFICIOS, CAMBIO DE 10 TEJAS Y CAMBIO DE UN METRO CUADRADO DE MANTO ASFALTICO;APLICACIÓN DE PINTURA TIPO 1 GRIS EN AULA, INCLUYE: RESANE,ESTUQUE,LIJADA Y PINTURA GENERAL A DOS MANOS;MANTENIMIENTO, REPARACION Y REAJUSTE DE CIRCUITO ELECTRICO, INCLUYE, CONVERSION DE 7 LAMPARAS A LED;EXPANSION, UNION Y DECUACION DE ESPACIO PARA EL GYM ALEDAÑO A CUARTO DE DEPORTES, INCLUYE SELLAMIENTO DE PUERTA, CONSTRUCCION DE MURO EN PUERTA QUE CONECTA EL ESPACIO CON LA TIENDA ESCOLAR, DEMOLICION DE MURO Y LAVADERO PARA NUEVA CONEXION DE CUARTOS, INHABILITACION DE TUBERIA, CREACION DE MARCO, MANTENIMIENTO GENERAL DE BAÑO ESCOLAR, ESTUCADA, RESANE Y PINTURA DE LAS PAREDES COLOR GRIS DE 54 METROS CUADRADOS, INCLUYE TAMBIEN PINTURA DE VENTANA INTERNA, DOS LAMPARAS LED CON SU CIRCUITO Y CAMBIO DE TECHO ESCOLAR EN EL CUARTO;EMBALDOSADO DE SUELO,INLCUYE APLICACIÓN DE ADHESIVO, CORTE DE BALDOSAS, INSTALACION, LIMPIEZA Y ACABADO DE 3.40 METROS POR 20 CMS;INSTALACION DE ESPEJOS EN PARED DEL FONDO DEL GYM CON MEDIDAS IGUALES QUE ABARCAN ENTRE TODOS APROX 2.10 METROS DE ALTO POR 5.30 METROS DE ANCHO;MANTENIMIENTO GENERAL DE PUERTA PRINCIPAL INCLUYE LIJADO Y PINTURA TIPO1 NEGRA BRILLANTE;MANTENIMIENTO GENERAL DE VENTANAS DOS GRANDES Y DOS PEQUEÑAS INCLUYE LIJADO Y PINTURA TIPO 1 GRIS;TRANSPORMACION DE MURO LISO CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS (2.3 METROS DE ANCHO POR 2.70 METROS DE ALTO) A UNA ESTRUCTURA EN FORMA DE ARCO Y DEMOLICION DE UN MURO CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS (88 CMS DE ANCHO POR 2.70 DE ALTO), PARA AMPLIACION DE ESPACIO EN AULA, INCLUYE POSTERIORMENTE EMBALDOZADO, RESANE Y ESTUCO EN LOS LUGARES AFECTADOS PARA SU CORRECTA ESTETICA;MANTENIMIENTO GENERAL DE BAÑO DE HOMBRES INCLUYE CAMBIO E INSTALACION DE INODORO, CAMBIO E INSTALACION DE LAVAMANOS, EMBALDOSADO DE 5 METROS CUADRADOS, REVOQUE, ESTUCO Y PINTURA BLANCA TIPO 1 EN MUROS ALEDAÑOS;EMPLAZAMIENTO DE 30 METROS CUADRADOS DE PISO DE CAUCHO PARA PROTECCION DE BALDOSAS;PUESTA DE CASILLERO METALICO DE 12 PUESTOS PARA RESGUARDO DE PERTENENCIAS

RESUELVE

Artículo Primero: Liquidar el Contrato suscrito con GEIBER BRANDON CANO HENAO representante legal de S Y G CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO identificado con C.C./NIT 1042065278/1042065278-3 por un valor de $26.786.000 (VENTISEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS ML),debido al vencimiento de los términos del Contrato

Notifíquese y Cúmplase

Ana Delía Cárdenas Guarín
Rectora